

Fecha	Sección	Página
22.12.2009	Seguridad	20

línea 10 Por DEMIS FUENTES

VAYA que los perredistas enseñaron el colmillo con la aprobación de las reformas que permiten el **matrimonio gay** en el DF.

Cuando se dictaminó la propuesta impulsada por el diputado **David Razú**, acordaron con los demás partidos ponerle un "candado" para evitar la adopción a las parejas del mismo sexo.

Nomás que, a la hora de votar en el pleno, sacaron la **aplanadora** para retirar la restricción.

Para el momento en el que el PAN y el PRI se dieron cuenta, ya habían perdido la votación.

NO es por nada pero, con ese movimiento, a la coordinadora del PRD **Alejandra Barrales** se le notó que ésta ya es su segunda vuelta por Donceles y Allende.

VARIAS ONGs ambientales afirman que el GDF tiene descuidadas las áreas verdes protegidas.

Más aún, lamentan que la gente de **Marcelo Ebrard** no ponga atención a la legislación en la materia que, por confusa, abre la puerta a los **abusos**.

Y es que, según dicen, entre los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano y los Programas Generales de Ordenamiento Ecológico se han creado **lagunas jurídicas** que permiten violaciones de uso de suelo principalmente en Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

A ver si este Gobierno que es tan **"verde"** se da color de lo que pasa.

CUENTAN que en la Agencia 50 del Ministerio Público ubicada en la mera sede de la PGJDF hay un verdadero **Grinch**.

Se trata del agente del MP, **Mauricio Blancas**, quien tiene fama de malhumorado y de tratar mal por igual a los detenidos y los policías judiciales.

¿Pues qué no se podría ser profesional y amable al mismo tiempo?

EN PLENA ÉPOCA de armonía y buenos deseos, donde estarán muy ocupados será en el área jurídica de **Tlalnepantia.**

Hace unos días les llegó un reporte de la Auditoría Superior de la Federación sobre observaciones al ex Alcalde Marco Antonio Rodríguez por 30 millones de pesos, principalmente sobre el ejercicio de programas sociales con recursos federales que no tuvieron destino claro, por lo que analizan sanciones, en una de esas, hasta penales.

Y además, de otras auditorías ordenadas por el Edil **Arturo Ugalde** al Organismo de **Agua** encontraron desde **facturas falsas**, pago de servicios y materiales con **sobreprecio**, hasta nóminas de operadores políticos y jugosos **bonos**.

Dicen que, al menos este asunto, sí llegará pronto a **pleito legal.**

DEMIS@REFORMA.COM



Página 1 de 1 \$ 11396.15 Tam: 148 cm2